

OTROS SUJETOS EMISORES**CONSORCIO SANITARIO DE L'ALT PENEDÈS Y GARRAF****ANUNCIO sobre aprobación de la oferta pública de empleo para la estabilización del empleo temporal.**

Se anuncia la oferta pública según artículo 2 y las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública para mejorar la calidad de la contratación laboral, aprobada por el Consejo Rector de 24 de mayo de 2022, con la distribución por categorías profesionales siguiente:

- 15 - Grupo 1. Personal asistencial titulado de grado superior.
- 81 - Grupo 2. Personal asistencial titulado de grado mediano
- 92 - Grupo 3. Personal asistencial con titulación y/o formación profesional o técnica.
- 14 - Grupo 6. Personal para-asistencial con titulación y/o formación profesional o técnica.
- 15 - Grupo 7. Personal asistencial y para-asistencial sin titulación y/o formación.

Total de plazas: 217

Las correspondientes convocatorias se desarrollarán de conformidad a los preceptos establecidos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública para mejorar la calidad de la contratación laboral y siguiendo los criterios reguladores recogidos a las bases de cada convocatoria.

Vilafranca del Penedès, 24 de mayo de 2022

José Luis Ibáñez Pardos
Gerente

SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

(22.145.103)